119 AÑOS

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

US $ 0,25

SÁBADO

ición No. 43.301 Santiago de Guayaquil, sábado 18 de octubre del 2003 3 secciones • 22 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SEMANGO S.A.

Se comunica al público que la compañía **SEMANGO S.A.,** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 11 de agosto de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 03-G-DIC-0006391** el 7 de octubre de 2003.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO SEXTO: CAPITAL: El capital social de la compañía es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US$ 2,000), dividido en DOS MIL acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de UN DOLAR cada una.

Guayaquil, 7 de octubre de 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

0017